



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN**

En la Ciudad de México, siendo las 13:06 horas del día 28 de octubre de 2022, en el Salón Belisario Domínguez, sito en *Calle 10, esquina Canario, Colonia Toltteca, código postal 01150, de esta Ciudad de México* se reunieron las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Alcaldía Álvaro Obregón (en adelante El Comité) previo registro de asistencia para llevar a cabo la Décima Primera Sesión Extraordinaria del Ejercicio Fiscal 2022; estando presentes para dichos efectos: la Lic. Claudia Islas Lagos, Presidenta Suplente de El Comité y Directora General de Administración y Finanzas, Lic. Carlos Alberto Engrandes González, Secretario Ejecutivo Suplente y Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios Generales; asimismo se encuentran presentes en calidad de Vocales de El Comité, el Lic. José Anastasio Parra Ruíz, Vocal Suplente por la Dirección General Jurídico y Coordinador de lo Consultivo Jurídico; el Lic. Joaquín Meléndez Lira, Vocal Suplente por la Dirección General de Gobierno y Director de Gobierno; Margarito René Chicho Escobar, Vocal y Director General de Obras y Desarrollo Urbano; C. Fernando Romero Díaz, Vocal Suplente por la Dirección General de Desarrollo Social y Director de Apoyo a la Comunidad; Lic. Mario Aquino Martínez, Vocal Suplente por la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Subdirector de Administración de Tecnología en Seguridad; C. María Eugenia Hernández Sobrevilla, Vocal Suplente por la Dirección General de Participación Ciudadana y Zonas Territoriales y Directora de Vinculación Vecinal y Representaciones Ciudadanas; Lic. Julio César Rodríguez Espinoza de los Monteros, Vocal Suplente por la Dirección de Finanzas y Coordinador de Análisis y Control Presupuestal; Ing. José Luis Cruz Mejía, Vocal y Coordinador de Servicios Generales y Control Vehicular; Lic. Francisco Ruíz Romo, Vocal Suplente por la Jefatura de la Oficina de la Alcaldía y Coordinador del Centro de Servicios y Atención Ciudadana; Mtra. Elsa G. Ruíz Marcos, Vocal Suplente por la Dirección Ejecutiva de la Unidad de Igualdad Sustantiva y Equidad de Género y Coordinadora de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; Emiliano Santino Fernández Guerrero, Asesor Suplente por el Órgano Interno de Control y Jefe de Unidad Departamental de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno "B"; C.P. Armando Rangel Cervantes, Contralor Ciudadano.

La Lic. Claudia Islas Lagos, Presidenta Suplente de El Comité y Directora General de Administración y Finanzas; en nombre de la Mtra. Lía Limón García Presidenta de El Comité y Alcaldesa en Álvaro Obregón, da la más cordial bienvenida a esta Décima Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, solicitando al Lic. Carlos Alberto Engrandes González, Secretario Ejecutivo Suplente y Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios Generales, le informe si se cuenta con el Quórum Legal para dar inicio a la Sesión antes citada.

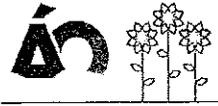
Al respecto, el Lic. Carlos Alberto Engrandes González, Secretario Ejecutivo Suplente y Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios Generales; indica que si se cuenta con el Quórum Legal para dar inicio a la Décima Sesión Ordinaria de El Comité.

1.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Tomando la palabra, la Lic. Claudia Islas Lagos, Presidenta Suplente de El Comité y Directora General de Administración y Finanzas, solicita a el Lic. Carlos Alberto Engrandes González, Secretario Ejecutivo Suplente y Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios Generales, de



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

lectura al punto 1.- **Presentación y en su caso Aprobación del Orden del Día.**-----

Al respecto, el Lic. Carlos Alberto Engrandes González, Secretario Ejecutivo Suplente y Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios Generales, indica que el Orden del Día, queda conformado de la siguiente manera.-----

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.-----

1.- **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

2.- **PRESENTACIÓN DEL ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022; Y ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2022, RESPECTIVAMENTE PARA SU APROBACIÓN Y FIRMAS CORRESPONDIENTES.**-----

3.- **SEGUIMIENTO DE LISTADO DE CASOS.**-----

4.- **PRESENTACIÓN DE CASOS.**-----

4.1.- **ADQUISICIÓN DE EQUIPO ORTOPÉDICO. L. C. 005-10.**-----

4.2.- **ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN. L. C. 006-10.**-----

5.- **TERCER INFORME TRIMESTRAL DE ADJUDICACIONES FORMALIZADAS BAJO EL AMPARO DE LOS ARTÍCULOS 1º, 55, 56 Y 30 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL POR EL PERIODO JULIO-SEPTIEMBRE DE 2022.**-----

6.- **TERCER INFORME TRIMESTRAL DE ADJUDICACIONES FORMALIZADAS BAJO EL AMPARO DE LOS ARTÍCULOS 54 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 52 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL POR EL PERIODO JULIO-SEPTIEMBRE DE 2022.**-----

7.- **TERCER INFORME DE CASOS DICTAMINADOS POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DURANTE EL PERIODO JULIO-SEPTIEMBRE DE 2022.**-----

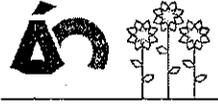
8.- **TERCER INFORME TRIMESTRAL MODIFICADO CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, EJERCICIO FISCAL 2022.**-----

9.- **PRESENTACIÓN DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS 2022, PARA SU AUTORIZACIÓN, FIRMAS CORRESPONDIENTES Y ENVÍO ANTE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DICTAMINACIÓN Y PROCEDIMIENTOS ORGANIZACIONALES PARA SU REGISTRO.**-----

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

10.- ASUNTOS GENERALES.

A continuación, el Lic. Carlos Alberto Engrandes González, Secretario Ejecutivo Suplente y Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios Generales, somete a consideración de los miembros de este Órgano Colegiado, la Aprobación del Orden del Día, solicitando a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Alcaldía Álvaro Obregón, que tengan derecho a voz y voto, se sirvan manifestar si están a favor de la aprobación del "Orden del Día" correspondiente, el cual en acto continuo, queda aprobado por **UNANIMIDAD**.

2.- PRESENTACIÓN DEL ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022; Y ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2022, RESPECTIVAMENTE PARA SU APROBACIÓN Y FIRMAS CORRESPONDIENTES.

El Lic. Carlos Alberto Engrandes González, Secretario Ejecutivo Suplente y Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios Generales, continua con el punto 2 del Orden del Día, presentando el Acta de la Novena Sesión Extraordinaria celebrada el día 30 de septiembre de 2022 y Acta de la Décima Primera Sesión Extraordinaria celebrada el día 18 de octubre de 2022, respectivamente para su aprobación y firmas correspondientes, preguntando si existe algún comentario al respecto, al no haberlo se pasan a firma de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Alcaldía Álvaro Obregón, para su formalización.

3.- SEGUIMIENTO DE LISTADO DE CASOS.

Acto seguido, el Lic. Carlos Alberto Engrandes González, Secretario Ejecutivo Suplente y Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios Generales, continua con el punto 3 Seguimiento de Listado de Casos, mismo que fue enviado con antelación, junto con la carpeta de la presente sesión, si hay algún comentario, al no haberlo pasamos al siguiente punto del Orden del día.

4.- PRESENTACIÓN DE CASOS:

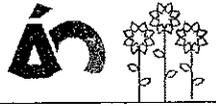
4.1.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO ORTOPÉDICO. L. C. 005-10.

Continuando con el punto 4.- Presentación de Casos, del Orden del Día, el Lic. Carlos Alberto Engrandes González, Secretario Ejecutivo Suplente y Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios Generales, presenta ante el pleno el punto 4.1.- Adquisición de Equipo Ortopédico. L. C. 005-10, solicitado por la Dirección General de Desarrollo Social, mediante el Requerimiento (Serv.) 09-017, con cargo a la Partida Presupuestal; 4412 "Ayudas Sociales a personas u hogares de escasos recursos", por un Importe de \$1,200,000.00 (Un millón doscientos mil pesos 00/10 M.N.); a través del procedimiento de Adjudicación Directa, como excepción a la Licitación Pública, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 27 inciso C, 28 párrafo primero, 52, 54 fracción II Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 21 Cuarter fracción I de su Reglamento, preguntando a los integrantes si se tiene algún comentario al respecto.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Al respecto, el C. Emillano Santino Fernández Guerrero, Asesor Suplente por el Órgano Interno de Control y Jede de Unidad Departamental de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno "B"; comenta que derivado del análisis realizado a la Carpeta de la presente Sesión Ordinaria en el apartado 4.1 de la presentación del caso denominado "Adquisición de Equipo Ortopédico" L. C. 005-10, se observa que el fundamento al cual refiere es el Artículo 54 fracción II Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, como a continuación se describe "Artículo 54.- Cuando la licitación pública no sea idónea para asegurar a la Administración Pública del Distrito Federal las mejores condiciones disponibles en cuanto a calidad, oportunidad, financiamiento, precio y demás circunstancias pertinentes, bajo su responsabilidad, las dependencias, órganos desconcentrados, delegaciones y entidades, podrán contratar Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios, a través de un procedimiento de invitación a cuando menos tres proveedores o por adjudicación directa, siempre que: II.BIS. Se demuestre que existen mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento u oportunidad ... (sic); al respecto, no se sustenta el criterio de economía, mismo que está directamente relacionado con que se demuestre las mejores condiciones en cuanto a precio.-----

Asimismo, dentro de la carpeta correspondiente al caso denominado "Adquisición de Equipo Ortopédico" L.C. 005-10, se observa el formato de justificación del caso sometido a ese órgano colegiado, no cuenta con las firmas de los titulares de Dirección de Finanzas Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios Generales y la Dirección de Administración y Finanzas.-----

Al respecto, el Lic. Carlos Alberto Engrandes González, Secretario Ejecutivo Suplente y Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios Generales, señala que se dará atención a la observación, preguntando si existe algún otro comentario, al no haberlo se somete a votación el **Listado de Caso No. 001-10**, solicitando a los miembros de este Órgano Colegiado se sirvan manifestar los que estén a favor de la aprobación, levantando la mano, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD**, por lo que se pasa a firma de todos los integrantes de este Órgano Colegiado para su Formalización.-----

4.2.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN. L. C. 006-10.-----

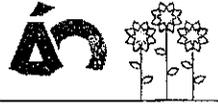
A continuación, el Lic. Carlos Alberto Engrandes González, Secretario Ejecutivo Suplente y Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios Generales, señala que se presenta el punto **4.2.- Adquisición de Equipo de Cómputo y de Tecnologías de La Información. L. C. 006-10**, solicitado por la Jefatura de la Alcaldía y Coordinación de Gobierno Electrónico, mediante el **Requerimiento (Serv.) 10/003** con cargo a la Partida Presupuestal; **5151 "Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información"**, por un Importe de \$9,892,600.00 (Nueve millones ochocientos noventa y dos mil seiscientos pesos 00/100 M. N); a través del procedimiento de Adjudicación Directa, como excepción a la Licitación Pública, con fundamento en los dispuesto en Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 27 inciso C, 28 párrafo primero, 52, 54 fracción II Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 21 Cuarter fracción I de su Reglamento, preguntando a los integrantes si se tiene algún comentario al respecto.-----

En uso de la palabra, el C. Emiliano Santino Fernández Guerrero, Asesor Suplente por el Órgano Interno de Control y Jede de Unidad Departamental de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno "B" indica que respecto al caso 4.2 denominado "Adquisición de Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información. L. C. 006-10" mediante la requisición No. 10-003 de la Coordinación de Gobierno electrónico, por un onto de \$9,892,600.00 (nueve millones ochocientos noventa y dos mil seiscientos pesos 00/100 M

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO,
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

N.) se desprende que la justificación a la excepción para la adquisición de los bienes señalados en el presente caso, se realizó bajo el mismo fundamento jurídico, Artículo 54 fracción II Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, igualmente no se sustenta en criterio de economía, mismo que esta directamente relacionado con que se demuestre las mejores condiciones en cuanto a precio.-----

Continuando con la palabra, el Lic. Carlos Alberto Engrandes González, Secretario Ejecutivo Suplente y Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios Generales, señala que se consulto en el portal los contratos de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaria de Administración y Finanzas verificándose los costos de las compras consolidadas que en el portal se encuentran y en relación al artículo 52 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal se cuenta con un mejor costo en la adquisición que se esta presentando en este Listado de Casos 006-10, preguntando si existe algún otro comentario, al no haberlo se somete a votación el **Listado de Caso No. 006-10**, solicitando a los miembros de este Órgano Colegiado se sirvan manifestar los que estén a favor de la aprobación, levantando la mano, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD**, por lo que se pasa a firma de todos los integrantes de este Órgano Colegiado para su Formalización.-----

5.- TERCER INFORME TRIMESTRAL DE ADJUDICACIONES FORMALIZADAS BAJO EL AMPARO DE LOS ARTÍCULOS 1º, 55, 56 Y 30 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL POR EL PERIODO JULIO-SEPTIEMBRE DE 2022.-----

Continuando con el Orden del Día, el Lic. Carlos Alberto Engrandes González, Secretario Ejecutivo Suplente y Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios Generales, presenta ante el pleno de este Órgano Colegiado el punto **5.- Tercer Informe Trimestral de Adjudicaciones efectuadas al amparo de los Artículos 1º, 55, 56, y 30 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal (LADF, 3er.Trimestre de 2022) por el periodo julio-septiembre de 2022**, mismo que les fue enviado con antelación, junto con la carpeta de la presente sesión, si se tiene algún comentario, al no haberlo pasamos al siguiente punto del Orden del día.-----

6.- TERCER INFORME TRIMESTRAL DE ADJUDICACIONES FORMALIZADAS BAJO EL AMPARO DE LOS ARTÍCULOS 54 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 52 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL POR EL PERIODO JULIO-SEPTIEMBRE DE 2022.-----

Acto seguido, el Lic. Carlos Alberto Engrandes González, Secretario Ejecutivo Suplente y Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios Generales, señala que se presenta el punto **6.- Tercer Informe Trimestral de Adjudicaciones formalizadas bajo el amparo de los artículos 54 y 57 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 52 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, por el periodo julio-septiembre de 2022**, el cual les fue enviado con antelación, junto con la carpeta de la presente sesión, si se tiene algún comentario, al no haberlo pasa al siguiente punto del Orden del Día.-----

7.- TERCER INFORME DE CASOS DICTAMINADOS POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DURANTE EL PERIODO JULIO-SEPTIEMBRE DE 2022.-----

Handwritten signatures and initials on the right margin of the document.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

A continuación, el Lic. Carlos Alberto Engrandes González, Secretario Ejecutivo Suplente y Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios Generales, presenta el **punto 7** referente al **Tercer Informe de Casos Dictaminados por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, durante el periodo de julio-septiembre de 2022**, mismo que les fue enviado con antelación, junto con la carpeta de la presente sesión, si se tiene algún comentario, al no haberlo pasa al siguiente punto del Orden del día.-----

8.-TERCER INFORME TRIMESTRAL MODIFICADO CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, EJERCICIO FISCAL 2022.-----

Siguiendo con el Orden del Día, el Lic. Carlos Alberto Engrandes González, Secretario Ejecutivo Suplente y Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios Generales, presenta el **punto 8 Tercer Informe Trimestral Modificado correspondiente al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, ejercicio fiscal 2022**, preguntando si existe algún comentario al respecto; al no haberlo continua con el siguiente punto del Orden del Día. -----

9.- PRESENTACIÓN DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS 2022, PARA SU AUTORIZACIÓN, FIRMAS CORRESPONDIENTES Y ENVÍO ANTE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DICTAMINACIÓN Y PROCEDIMIENTOS ORGANIZACIONALES PARA SU REGISTRO.-----

Con respecto a este punto, el Lic. Carlos Alberto Engrandes González, Secretario Ejecutivo Suplente y Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios Generales, comenta que derivado del registro de la nueva estructura orgánica de esta Alcaldía, fue enviado mediante oficio CDMX/AAO/201, 2022, a la Directora Ejecutiva de Dictaminación y Procedimientos Organizacionales Raquel Chamorro de la Rosa, el Manual del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios para su revisión, dictaminación y en su caso registro del mismo. Asimismo, con oficio SAF/DGAPYDA/DEDYPO/1086/2022, la Lic. Raquel Chamorro de la Rosa emite el Dictamen de Procedencia para dicho Manual, por lo que se presenta ante este Órgano Colegiado para la aprobación y firmas correspondientes, toda vez que ya fue autorizado para su formalización; cabe señalar, que el mismo les fue enviado con antelación, junto con la carpeta de la presente sesión, por lo que se somete ante el pleno para su aprobación y firmas correspondientes, solicitando a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios levantar su mano, una vez **APROBADO POR UNANIMIDAD**, el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios se pasa a firma de los integrantes correspondiente.-----

Acto seguido, la Lic. Claudia Islas Lagos, Presidenta Suplente de El Comité y Directora General de Administración y Finanzas agradece la participación y presencia de los asistentes, indicando que una vez agotados los puntos del Orden del Día consignados en esta Décima Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Alcaldía Álvaro Obregón 2022, se da oficialmente por terminada siendo las 13:22 horas del día 28 de octubre de 2022.-----



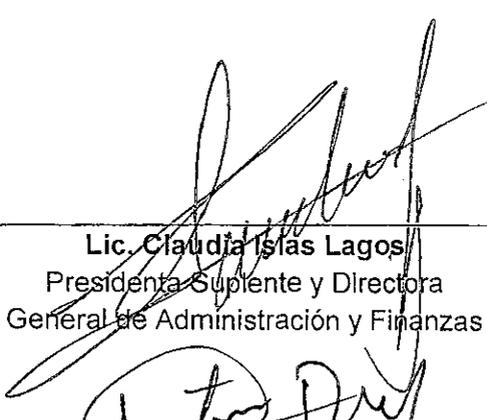
GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO,
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



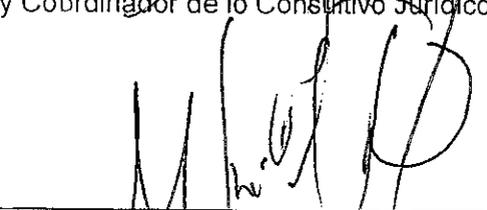
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

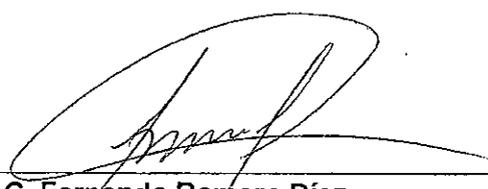

Lic. **Claudia Islas Lagos**
Presidenta Suplente y Directora
General de Administración y Finanzas


Lic. **Carlos Alberto Engrandes González**
Secretario Ejecutivo Suplente y Director de
Recursos Materiales, Abastecimientos y
Servicios Generales

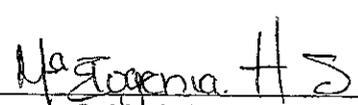

Lic. **José Anastasio Parra Ruíz**
Vocal Suplente por la Dirección General Jurídico
y Coordinador de lo Consultivo Jurídico


Lic. **Joaquín Meléndez Lira**
Vocal Suplente por la Dirección General de Gobierno
y Director del Gobierno

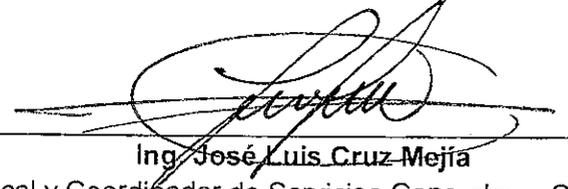

Margarito René Chicho Escobar
Vocal y Director General de Obras y Desarrollo
Urbano


C. Fernando Romero Díaz
Vocal Suplente por la Dirección General de Desarrollo
Social y Director de Apoyo a la Comunidad


Lic. **Mario Aquino Martínez**
Vocal Suplente por la Dirección General de
Seguridad Ciudadana y Subdirector de
Administración de Tecnología en Seguridad

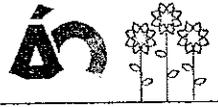

C. **María Eugenia Hernández Sobrevilla**
Vocal Suplente por la Dirección General de
Participación Ciudadana y Zonas Territoriales y
Directora de Vinculación Vecinal y Representaciones
Ciudadanas


Lic. **Julio César Rodríguez Espinosa de los
Monteros**
Vocal Suplente por la Dirección de Finanzas y
Coordinador de Análisis y Control Presupuestal


Ing. **José Luis Cruz Mejía**
Vocal y Coordinador de Servicios Generales y Control
Vehicular



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Lic. Francisco Ruíz Romo

Vocal Suplente por la Jefatura de la Oficina de la Alcaldía y Coordinador del Centro de Servicios y Atención Ciudadana

Mtra. Elsa G. Ruíz Marcos

Vocal Suplente por la Dirección Ejecutiva de la Unidad de Igualdad Sustantiva y Equidad de Género y Coordinadora de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia

Emiliano Santino Fernández Guerrero

Asesor Suplente por el Órgano Interno de Control y Jefe de Unidad Departamental de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno "B"

C.P. Armando Rangel Cervantes

Contralor Ciudadano

Esta hoja de firma forma parte del Acta de la
Décima Sesión Ordinaria del día 28 de octubre de
2022

.....
.....